
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-24-FR-03	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20242200432713* Fecha: 01-11-2024
	ACTA DE COMITÉ DE JURADOS INTERNO AD HONOREM DE SELECCIÓN	VERSIÓN: 01	
		FECHA: 20/05/2024	
	Página 1 de 4		

LUGAR: Reunión meet

FECHA: 01 noviembre 2024

HORA: 9:00 am

OBJETIVO: Delegar el comité de jurados interno ad honorem para la selección de la **Invitación cultural Fomento en red**

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
<i>(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)</i>			
NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Sandra Milena Aristizábal	Directora de Fomento (E)		sandra.aristizabal@scrd.gov.co
Yamile Ramirez	Contratista Dirección de Fomento		leydy.ramirez@scrd.gov.co
Luisa Cubillos	Contratista Dirección de Fomento		luisa.cubillos@scrd.gov.co
Jessica Giraldo	Contratista Dirección de Fomento		jessica.giraldo@scrd.gov.co

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El presente comité fue integrado por Sandra Milena Aristizábal en calidad de directora de Fomento (E), Yamile Ramirez como coordinadora del mecanismo de Invitaciones Culturales, Luisa Cubillos contratista de la dirección de fomento y Jessica Giraldo como responsable de **Invitación Cultural Fomento en Red – SCRD**.

En cumplimiento de las condiciones específicas de la invitación en mención, específicamente del apartado **evaluación**, en el cual se establece que *la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte delegará un comité interno de evaluación ad honorem conformado por una terna de profesionales idóneos, el cual será encargado de calificar y seleccionar la iniciativa ganadora de cada categoría, partiendo de los criterios de evaluación establecidos.*

Para la conformación de dicho comité de selección, la Dirección de Fomento, como área misional responsable de la invitación, diseñó los perfiles de los integrantes del comité en mención de la siguiente forma, teniendo en cuenta la particularidad del proceso:

Perfil 1:



Profesional con formación en ciencias sociales o humanas, gestión cultural, bellas artes o afines, con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años en trabajo y gestión de proyectos o programas culturales, artísticos o patrimoniales.

Número de integrantes para el comité solicitados: 1

Perfil 2:

Profesional en bellas artes o afines con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años en el desarrollo de proyectos o procesos culturales privados o públicos.

Número de integrantes para el comité solicitados: 1

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-24-FR-03	 <p>Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20242200432713* Fecha: 01-11-2024</p>
	ACTA DE COMITÉ DE JURADOS INTERNO AD HONOREM DE SELECCIÓN	VERSIÓN: 01	
		FECHA: 20/05/2024	
	Página 2 de 4		

Perfil 3:



Profesional en cualquier área del conocimiento con experiencia mínima de cuatro (4) años en la gestión, desarrollo de proyectos culturales de carácter pedagógico, social o gestión pública.

Número de integrantes para el comité solicitados: 1

El presente Comité identificó a tres (3) personas idóneas de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, quienes cumplen con las características de los perfiles de la invitación cultural, para revisar las iniciativas presentadas.

Así las cosas, se designa como integrante de la etapa de **Evaluación** a las siguientes personas quienes harán el proceso de evaluación y selección de las iniciativas de la presente invitación de manera ad honorem:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL	PERFIL PROFESIONAL
Alexander Cruz Hidalgo	CC 11.200.723	UNO	Comunicador Social con Énfasis en Comunicación Educativa de la Pontificia Universidad Javeriana. Experiencia en gestión cultural, abarcando el diseño, desarrollo, implementación y producción ejecutiva de eventos y proyectos culturales. Coordinador e investigador en procesos culturales y sociales en el sector público y privado, participando tanto en el trabajo de campo como en la supervisión de equipos y estrategias.
Mariana Álvarez Matallana	CC 52.805.435	DOS	Restauradora y Conservadora de Bienes de Interés Cultural. Profesional con más de 12 años de experiencia en el sector cultural, enfocada en la formulación y ejecución de proyectos de preservación del patrimonio cultural y el desarrollo de programas y políticas públicas que promueven el acceso, la participación y la contribución a la vida cultural, mediante programas de formación artística y el fomento del desarrollo cultural. Con amplia experiencia en la implementación y fortalecimiento de escuelas de formación artística, así como en el diseño e implementación de estrategias que impulsan el desarrollo de iniciativas artísticas,



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-24-FR-03	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20242200432713* Fecha: 01-11-2024
	ACTA DE COMITÉ DE JURADOS INTERNO AD HONOREM DE SELECCIÓN	VERSIÓN: 01	
		FECHA: 20/05/2024 Página 3 de 4	

			culturales y la promoción de programas el desarrollo económico artesanal.
Magda Viviana Acero Mora	CC 53.054.278	TRES	Magister en Desarrollo Humano con amplia experiencia en gestión cultural y gestión pública con experiencia en formulación, monitoreo, evaluación y supervisión de proyectos. Conocimientos en construcción de metodologías sociales con especial interés en procesos de planeación. Amplia comprensión del sector cultural y educativo desde sus dimensiones pública y privada

Compromisos de los integrantes del Comité de selección:

Los jurados designados adquieren los siguientes compromisos que garantizan que su decisión se enmarque en los principios de transparencia y objetividad:

- Leer detenidamente las condiciones de participación de la invitación cultural.
- Declararse impedido, mediante comunicación escrita, con máximo cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de habilitación de las propuestas para su evaluación, respecto de las cuales identifique la existencia de un conflicto de intereses, o frente aquellas en las que considere que no puede emitir un concepto objetivo.
- Asistir a las reuniones, audiciones, sustentaciones, visitas de campo o demás actividades programadas durante el proceso de evaluación, en el lugar, fecha y hora que le sean indicados.
- Leer y evaluar previamente a la deliberación las iniciativas de la invitación.
- Tener en cuenta los criterios de evaluación establecidos y realizar la selección de conformidad con los principios de objetividad, transparencia y autonomía.
- Emitir el concepto técnico por cada criterio de valoración o una recomendación como retroalimentación al participante en el formato que sea definido.
- Participar en la jornada de deliberación en la fecha, hora y lugar indicados por la entidad que lo seleccionó.
- Sustentar y firmar el acta de recomendación de ganadores de la invitación cultural.
- Acudir ante la entidad y presentar por escrito las aclaraciones que le sean requeridas, en el evento de presentarse solicitudes efectuadas por terceros, organismos de control o participantes.
- Cumplir éticamente los deberes encomendados como jurado, procurando siempre la observancia de los principios de igualdad, buena fe y dignidad humana consignados en la Constitución.
- Abstenerse de hacer uso de la información a la que accede en su condición de jurado, para cualquier objetivo diferente de la evaluación, respetando siempre los derechos de autor del participante.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-24-FR-03	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20242200432713* Fecha: 01-11-2024
	ACTA DE COMITÉ DE JURADOS INTERNO AD HONOREM DE SELECCIÓN	VERSIÓN: 01	
		FECHA: 20/05/2024 Página 4 de 4	

Documento 20242200432713 firmado electrónicamente por:	
Sandra Milena Aristizabal Lopez (E)	Directora de Fomento (E) Dirección de Fomento Fecha firma: 01-11-2024 11:29:08
Leidy Yamile Ramírez Álvarez	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 01-11-2024 10:28:38
Luisa Fernanda Cubillos Ramirez	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 01-11-2024 10:12:28
Jessica Patricia Giraldo Silva	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 01-11-2024 10:08:06
 b15e4be55304c6c1d3aa21498c82621ded0c3d13766d28b45eda24fe4dee4a77 Código de Verificación CV: 623ed	